



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

USHUAIA, 31 de enero de 2025.

VISTO el Expediente N° MEC-E-8806-2025 del registro de esta Gobernación; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el VISTO tramita la adquisición de materiales e insumos para reacondicionar y refaccionar el espacio denominado "Punto de Emprendedor" de la Secretaria de Economía Popular y Emprendedurismo dependientes del Ministerio de Economía, en el ámbito de la ciudad de Ushuaia.

Que a orden 05 del expediente citado en el VISTO obra Nota SEPyE-ME N° 43/2024 donde la Sra. Subsecretaria de Economía Popular realiza la solicitud correspondiente, contando con su correspondiente autorización.

Que, de acuerdo con lo planteado por el área solicitante, es necesario efectuar la presente contratación en virtud de poder poner en condiciones y readecuar del espacio donde se encontrará la diversidad de productos locales de emprendedores de la provincia, el cual funcionará en la Glorieta ubicada en el Puerto de la ciudad de Ushuaia, en el marco de continuar con las políticas públicas relacionadas a seguir fomentando el crecimiento local y apoyar a los emprendedores de Tierra del Fuego.

Que se cuenta con partida presupuestaria suficiente para afrontar el gasto correspondiente de la contratación en curso, la cual será afrontada con fondos del Tesoro Provincial.

Que dicha contratación se encuentra enmarcada en lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso I) y N° 1580; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23 y N° 10/25, en la Resolución M.E. N° 148/24 y las Resoluciones de la Oficina Provincial de Contrataciones N° 17/21 y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo dispuesto en la Ley Provincial N° 1511 y Resolución M.E. N° 385/24.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACION FINANCIERA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Autorizar la convocatoria, por la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 04/2025, según Nota de Pedido N° 05/2025 - RAF 103, para la adquisición de materiales e insumos para reacondicionar y refaccionar el espacio denominado "Punto de Emprendedor" de la Secretaria de Economía Popular y Emprendedurismo dependientes del Ministerio de Economía, en el ámbito de la ciudad de Ushuaia. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización que como ANEXO I forma parte integrante de la presente. Remitir para su publicación a: difusioandfcompras@tierradelfuego.gob.ar, y

///...2

G.T.F.
DHC



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

///...2

proceder a remitir las invitaciones correspondientes.

ARTÍCULO 3°.- El gasto se encuentra imputado a las partidas determinadas por nomenclador presupuestario del Inciso 2, Unidad de Gestión de Gasto 0618UG, y Unidad de Gestión de Crédito UC0618, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. - M.E. N° 05/25.

G.T.F.
DHC

C.P. David H. CONTRERAS
Director General de Administración
Financiera - M.E.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

ANEXO I - DISPOSICIÓN D.G.A.F. - M.E. N° 05/25.

SOLICITUD DE COTIZACIÓN



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Hacienda
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00004/2025

Pieza Administrativa N° 8806 Letra E Año 2025 Ámbito 1699

RAF 103 MINISTERIO DE ECONOMIA (EX-FINANZAS PÚBLICAS)

Fecha: 31/01/25 Apertura: 3/2/2025 09:00

Encadre Legal: LEY PROV N° 1015 ART 18 INC L)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Adquisición de materiales e insumos para reacondicionar y refaccionar el espacio denominado "Punto de Emprendedor" de la Secretaría de Economía Popular y Emprendedurismo, en la ciudad de Ushuaia, de acuerdo a la normativa establecida: CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA - Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Art. 18 L) y N° 1580, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23 y N° 10/25, Resolución M.E. N° 148/24; y Resoluciones OPC N° 17/21 y N° 58/21.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/103 5 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Cable canal. Unidad			
>>	CABLE CANAL 20 X 20	10.00
2	Tornillo T3. UNIDAD			
>>	TORNILLOS T3 PUNTA AGUJA X 100 U	1.00
3	TARUGO PARA DURLOCK MARIPOSA. UNIDAD			
>>	TARUGOS PARA DURLOK TIPO MARIPOSA	50.00
4	caja rectangular para toma doble exterior. unidad			
>>	TOMAS DOBLE EXTERIOR CON BASE	4.00
5	TAPA PARA BASTIDOR. UNIDAD			
>>	TAPA BASTIDOR	4.00
6	caja rectangular exterior portabastidor. unidad			
>>	CAJA DE SUPR. UNIVERSAL PARA BASTIDOR	4.00
7	CINTA AISLADORA PVC. UNIDAD			
>>	CINTA AISLADORA	1.00
8	Llave termica. UNIDAD			
>>	TERMICA DE 20 AMP	1.00
9	APLIQUE. unidad			
>>	APLIQUE DE 24 WATS. LUZ DE DIA REDONDO	1.00
10	Cable. Metro			
>>	LINEALES CABLE CELESTE DE 2 1/2 X MTS	30.00
11	Cable. Metro			
>>	LINEALES CABLE MARRON DE 2 1/2 X MTS	30.00

G.T.F.
DHC



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

///...2



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Hacienda
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00004/2025

Pieza Administrativa N° 8806 Letra E Año 2025 Ámbito 1699

RAF 103 MINISTERIO DE ECONOMIA (EX-FINANZAS PÚBLICAS)

Fecha: 31/01/25 Apertura: 3/2/2025 09:00

Encadre Legal: LEY PROV N° 1015 ART 18 INCL)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Adquisición de materiales e insumos para reacondicionar y refaccionar el espacio denominado "Punto d' Emprendedor" de la Secretaría de Economía Popular y Emprendedurismo, en la ciudad de Ushuaia, de acuerdo a la normativa establecida: CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA - Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Art. 18 L) y N° 1580, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23 y N° 10/25, Resolución M.E. N° 148/24; y Resoluciones OPC N° 17/21 y N° 58/21.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/103 5 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
12	Cable. Metro			
>>	LINEALES CABLE AMARRILLO/VERDE-TIERRA X MTS	30.00
13	Pintura Latex Exterior			
>>	PINTURA PARA TECHO DE COLOR X LITRO (CELESTE) X LITRO	1.00
14	Masilla. kilo			
>>	KILOS MASILLA X 7 KILOS	1.00
15	Yeso. Kilo			
>>	KILO YESO X KILO	1.00
16	IMPREGNANTE CETOLO CAOBA X 1 Ltrs. LITRO			
>>	LITROS DE CETOL CAOBA SATINO LITRO	2.00
17	Pintura latex blanco. Litros			
>>	LATEX BLANCO INT/EXT X 10 LITROS	1.00
18	Rodillo. Unidad			
>>	RODILLOS DE LANA 22 CM	2.00
19	Pincel N.º 20			
>>	PINCELES N° 20	4.00
20	lijas al agua n° 120. unidad			
>>	LIJAS AL AGUA N° 120	10.00
21	Pintura Latex Exterior			
>>	LATEX EXTERIOR COLOR LADRILLO O SIMILAR X LITRO	1.00
22	Piso flotante. Metro cuadrad			
>>	MTS CUADRADOS DE PISO FLOTANTE VINILICOS 2,78 MTS2	6.00

G.T.F.
DHC

///...3



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

///...3



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Hacienda
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00004/2025

Pieza Administrativa N° 8806 Letra E Año 2025 Ámbito 1699

RAF 103 MINISTERIO DE ECONOMIA (EX-FINANZAS PÚBLICAS)

Fecha: 31/01/25 Apertura: 3/2/2025 09:00

Encuadre Legal: LEY PROV N° 1015 ART 18 INCL)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Adquisición de materiales e insumos para reacondicionar y refaccionar el espacio denominado "Punto de Emprendedor" de la Secretaría de Economía Popular y Emprendedurismo, en la ciudad de Ushuaia, de acuerdo a la normativa establecida: CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA - Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Art. 18 L) y N° 1580, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23 y N° 10/25, Resolución M.E. N° 148/24; y Resoluciones OPC N° 17/21 y N° 58/21.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/103 5 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
23	Mensula. Unidad			
>>	MENSULAS SOPORTE STRONG 220 X 250 mm	50.00
24	Placa de melamina. unidad			
>>	PLACAS MELAMINA BLANCAS DE 18mm	6.00
25	TABLA DE PINO. unidad			
>>	TABLAS PINO CEPILLADA 1 " X 4 "X 10 "	8.00
26	DISCO DE CORTE. UNIDAD			
>>	DISCOS DE CORTE 115	4.00
27	Tornillo T3º UNIDAD			
>>	TORNILLOS T3 PUNTA AGUJA PARA MADERA X100 UNID	1.00
28	Tornillo. unidad			
>>	TORNILLOS 6 X 5/8 PHILLIPS	1.00
29	Mecha Acero rapido Diametro 3.5 mm. UNIDAD			
>>	MECHA ACERO RAPIDO 3, 5 mm	1.00
30	Mecha acero rápido 10mm. unidad			
>>	MECHA ACERO RAPIDO 10 mm	1.00
31	Cerradura. Unidad			
>>	CERRADURA PRIVE 206	1.00
32	Tapacanto. metro			
>>	TAPA CANTO BLANCO POR METRO	30.00
33	ESCUADRA. unidad			
>>	ESCUADRAS ANGULOS DE METAL 10 X 10 mm	30.00

G.T.F.
DHC

///...4



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

///...4



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Hacienda
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00004/2025

Pieza Administrativa N° 8806 Letra E Año 2025 Ámbito 1699

RAF 103 MINISTERIO DE ECONOMIA (EX-FINANZAS PÚBLICAS)

Fecha: 31/01/25 Apertura: 3/2/2025 09:00

Encuadre Legal: LEY PROV N° 1015 ART 18 INC L)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Adquisición de materiales e insumos para reacondicionar y refaccionar el espacio denominado "Punto de Emprendedor" de la Secretaría de Economía Popular y Emprendedurismo, en la ciudad de Ushuaia, de acuerdo a la normativa establecida: CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA - Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Art. 18 L) y N° 1580, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23 y N° 10/25, Resolución M.E. N° 148/24; y Resoluciones OPC N° 17/21 y N° 58/21.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/103 5 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
34	CEMENTO DE CONTACTO. unidad			
>>	LATA CEMENTO DE CONTACTO X LTS	1.00
35	TORNILLOS VARIOS. UNIDAD			
>>	TORNILLO T3 MECHA ZINC 6 x 1.5/8 x 100 Unidades	1.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

G.T.F.
DHC

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

///...5



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

...//5



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Hacienda
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00004/2025

Pieza Administrativa N° 8806 Letra E Año 2025 Ámbito 1699

RAF 103 MINISTERIO DE ECONOMIA (EX-FINANZAS PÚBLICAS)

Fecha: 31/01/25 Apertura: 3/2/2025 09:00

Encuadre Legal: LEY PROV N° 1015 ART 18 INC L)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Adquisición de materiales e insumos para reacondicionar y refaccionar el espacio denominado "Punto de Emprendedor" de la Secretaría de Economía Popular y Emprendedurismo, en la ciudad de Ushuaia, de acuerdo a la normativa establecida: CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA - Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Art. 18 L) y N° 1580, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23 y N° 10/25, Resolución M.E. N° 148/24; y Resoluciones OPC N° 17/21 y N° 58/21.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/103 5 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Forma de Pago	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTÍCULO 34, INCISO 96		
	Plazo de Entrega:	ENTREGA COMPLETA - INMEDIATA		
	Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTÍCULO 34, INCISO 47		
	Lugar de Entrega:	USHUAIA		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	NO APLICA - CORRESPONDE COMPRA DIRECTA - NO EXIGE SOBRE CERRADO		
	Domicilio de presentación de ofertas:	SAN MARTÍN N° 450 OFICINA 37 USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO - DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y/O CORREO ELECTRÓNICO: dgafme.tierradelfuego@gmail.com		
	Domicilio de apertura de ofertas:	SAN MARTÍN N° 450 OFICINA 37 USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO - DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y/O CORREO ELECTRÓNICO: dgafme.tierradelfuego@gmail.com		
	Vigencia del Contrato:	-		
	Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE		
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo	-		

C.P. David H. CONTRERAS
Director General de Administración
Financiera - M.E.

G.T.F.
DHC